



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 7 de abril de 2016

### Comunicado del Comité de Política Monetaria



El Comité de Política Monetaria (COPOM) analizó el contexto macroeconómico global y doméstico y evaluó la marcha de la política monetaria, en el marco de la ratificación del rango objetivo para la inflación de 3%-7% en el horizonte de política de 24 meses, definido por el Comité de Coordinación Macroeconómica (CCM).

El CCM evaluó la situación macroeconómica doméstica y los impactos de un contexto externo que se ha deteriorado significativamente en los últimos meses, fundamentalmente por la situación imperante en la región. Por otra parte, es dable esperar un enlentecimiento en la normalización de la política monetaria de los Estados Unidos, por lo que el dólar continuaría fortaleciéndose a un ritmo menor. Adicionalmente, no se prevé una desaceleración importante del nivel de actividad en China, en un marco de enlentecimiento de la economía global.

La producción doméstica se ha desacelerado significativamente, aunque con un razonable desempeño con relación a la región. La naturaleza y el impacto del shock externo han permitido exhibir las fortalezas construidas en la economía uruguaya. En ese contexto, se



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

identifican como objetivos relevantes la adecuación de las cuentas públicas y la reducción de la inflación. El comportamiento fiscal procurará garantizar una senda de sostenibilidad de los indicadores financieros, sin que las eventuales correcciones generen presiones recesivas sobre la actividad económica. La acumulación de reservas internacionales, así como una gestión adecuada de la deuda pública y la solidez que presenta el sistema financiero dan al Estado la holgura necesaria como para no incurrir en políticas macroeconómicas procíclicas. En tal sentido, el CCM destacó los avances logrados en materia de coordinación de la gestión de la deuda del gobierno y la del BCU, formalizándose la creación del Comité de Coordinación de la Deuda Pública entre ambos organismos. Asimismo, la gradual adecuación de precios relativos de la economía uruguaya se sigue procesando en el contexto del fortalecimiento del dólar a nivel global.

Tanto la inflación efectiva como las expectativas de los agentes se mantienen por encima del rango objetivo, en el marco de un empuje inflacionario que llevó el guarismo por encima del 10%, si bien se está absorbiendo un impacto notorio de la depreciación cambiaria experimentada en el período.

El Comité de Política Monetaria del Banco Central del Uruguay evaluó la marcha de la política monetaria en el último trimestre del año, apreciando que el agregado definido como referencia (la suma de la emisión de dinero en poder del público, los depósitos a la vista y las cajas de ahorro del público en el sistema bancario) creció en el orden 2.7% interanual, notoriamente por debajo de la pauta indicativa anunciada en la instancia precedente. A ello ha contribuido la caída significativa de la demanda de dinero, asociada a un menor dinamismo de la economía y al cambio de portafolio de los agentes económicos.

A partir de este diagnóstico, se decidió profundizar la instancia contractiva de la política monetaria, fijando para el trimestre abril-junio de 2016 un rango de referencia indicativo del crecimiento promedio de los medios de pago que va del 4% al 6% interanual. Esta magnitud es consistente con la previsión de una trayectoria convergente con la meta de inflación, el crecimiento del producto potencial en el mediano plazo y los cambios en el grado de monetización de la economía.

La situación global y doméstica seguirá siendo monitoreada en el lapso que medie hasta la próxima reunión del COPOM que tendrá lugar a principios de julio de 2016, período durante el cual el Banco Central utilizará todos sus instrumentos disponibles tendientes a reducir el ritmo de crecimiento de los precios y mitigar el traspaso de la volatilidad financiera internacional al mercado doméstico.